

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE "SERVICIO DE SOPORTE Y CONSULTORÍA EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD Y LOPD-GDD) Y EXTERNALIZACIÓN DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPO)" PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO MEDIANTE PLURALIDAD DE CRITERIOS. PA 02/20.

1. Entidad adjudicadora:

- a. Organismo: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda.
- c. Número de expediente: PA 02/20.
- d. Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).

2. Objeto del contrato:

- a. Tipo de contrato: Servicio.
- b. Descripción del objeto: SERVICIO DE SOPORTE Y CONSULTORÍA EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD Y LOPD-GDD) Y EXTERNALIZACIÓN DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPO)
- c. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: Perfil del contratante. Fecha: 22 de julio de 2020.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a. Tramitación: Ordinaria.
- b. Procedimiento: Abierto.
- c. Forma de adjudicación: Pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación (IVA no incluido):

Presupuesto base de licitación (base imponible): 12.500,00 euros.
IVA: 2.625,00 euros.
Presupuesto base de licitación (CON IVA): 15.125,00 €.

5. Formalización del contrato:

- a. Fecha de adjudicación: 03 de diciembre de 2020.
- b. Fecha de formalización: 28 de diciembre de 2020.
- c. Contratista: ALARO AVANT, S.L.
- d. CIF: B86365350.
- e. IMPORTE DE ADJUDICACIÓN: SIETE MIL CIENTO VEINTICINCO EUROS (7.125,00 €), IVA excluido, por el precio de su oferta.

Madrid, a 30 de diciembre de 2020.

**EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓN PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO
PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA.**

D. Julio García Pondal.¹

Presidente del Patronato de la Fundación.

¹ La firma consta en el documento original.